

del Guadalquivir, las alegaciones que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se han padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, todo ello de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Sevilla, 12 de mayo de 2000.—La Secretaria general, M. Consolación Vera Sánchez.—28.250.

#### *Relación que se cita*

Polígono 49, parcela 90 del término municipal de Almonte, propiedad de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, afectándose una superficie de 42.954 metros cuadrados.

#### **Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre expropiaciones.**

Se advierte que en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (calle Mayor, 1, Cartagena), y en el del Ayuntamiento de Cartagena, se halla expuesta al público la relación con los bienes y derechos afectados a propietarios de ese último término municipal, con motivo de la ejecución de las obras del «Proyecto 11/98 de ampliación del abastecimiento al campo de Cartagena. Zona Este. Abastecimiento a la zona sur del mar Menor. Sistema Tentegorra-Alumbres. Tramo II (MU/Cartagena)», y cuyas actas previas a la ocupación se levantarán el día 4 de julio de 2000, a las horas que se indican en la citada relación. Lugar de reunión: Ayuntamiento de Cartagena (Secretaría).

Cartagena, 15 de mayo de 2000.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—28.869.

#### **Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre expropiaciones.**

Se advierte que en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (calle Mayor, 1, Cartagena), y en el del Ayuntamiento de Lorca, se halla expuesta al público la relación con los bienes y derechos afectados a propietario de este último término municipal, con motivo de la ejecución de las obras del «Proyecto 12/99 de obras complementarias número 1 de las de embalse de seguridad para reserva de agua para abastecimiento de Lorca, Águilas y Puerto Lumbreras (Murcia)», y cuya acta previa a la ocupación se levantará el próximo día 29 de junio de 2000, a las once horas (lugar de reunión Ayuntamiento de Lorca).

Cartagena, 15 de mayo de 2000.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—28.871.

#### **Corrección de erratas del anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia sobre notificación de la Orden de fecha 21 de marzo de 2000 aprobando deslinde.**

Advertida errata en la inserción del citado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 9 de mayo de 2000, página 6353, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «La Demarcación de Costas en Murcia, comunica la siguiente expropiación», debe decir: «Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia sobre notificación de la Orden Ministerial de fecha 21 de marzo de 2000 aprobando deslinde».—23.119 CO.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

#### **Resolución de la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia, a efectos del trámite de información pública.**

Se instruye por la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Hacienda con el número 2.157/00, expediente a instancia de «Perfumes Loe-

we, Sociedad Anónima», solicitando autorización singular para un contrato tipo de distribución selectiva para los productos de la marca «Loewe».

Considerando que la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia («Boletín Oficial del Estado» del 18), modificada por la Ley 52/1999, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), contempla la facultad del Tribunal de Defensa de la Competencia de autorizar los acuerdos a que se refiere el artículo 3 de dicha disposición legal, esta Dirección General, en cuanto órgano instructor del expediente conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, ha acordado abrir un periodo de información pública durante diez días a partir de la publicación de este aviso, según lo preceptuado en el artículo 36.4 de la Ley 16/1989, para que toda persona física o jurídica, sea o no interesada, pueda aportar cualquier clase de información y exponer cuantos datos estime significativos acerca del objeto del referido expediente.

Madrid, 12 de mayo de 2000.—El Director general de Política Económica y Defensa de la Competencia, Luis de Guindos Jurado.—28.937.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

#### **Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones sobre la notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.**

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la provincia de Lleida, la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al periodo 13 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1997, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan en el anexo adjunto e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondientes.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario general de Comunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 3 de mayo de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—26.309.

#### **Anexo**

*Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas*

EA3AVZ. Fort Piñol, José María. 40.823.592-H. Calle Paher Casanovas, 3, quinto, segunda, Lleida. 7.717.

EA3BGW. Nevado Gilart, Vicente José. 40.862.107-P. Calle Bonaire, 27, cuarto, Lleida. 7.717.

EA3CMX. Soler Lletjos, Antonio. 40.805.885-K. Calle Riquer, 3, tercero A, Lleida. 7.717.

EA3CNE. Farré Bitria, Jorge. 40.779.561-D. Calle Ppe. Viana, 83, cuarto, Lleida. 7.717.

EA3CNH. Solé Giralt, José María. 41.889.379-P. Avenida Madrid, 23, Lleida. 7.717.

EA3CYC. Díaz Villa, Andrés Gregorio. 8.673.892-V. Calle Indivil Mandonio, 11, ático, Lleida. 7.717.

EA3CYH. Pérez Ruiz, José Antonio. 78.063.149-E. Avenida Generalitat, 14, 2.º, 2.ª, Mollerusa (Lleida). 7.717.

EA3DLA. Castelló Nogués, José Miguel. 4.083.187-P. Calle Almirante Folch, 19, 4.º, 2.ª, Lleida. 7.717.

EA3ECY. Cascos Gallardo, Juan. 8.673.143-G. Calle Dra. Castells, 9, ático, Lleida. 7.717.

EA3EMH. Estruga Moncada, Casildo. 17.674.821-B. Calle Aldred Pereña, 58, 2.º, Lleida. 7.717.

EA3RF. Majoral Majoral, Pedro. 41.068.764-X. Calle Sta. Magdalena, 40, Seu d'Urgell, La (Lleida). 7.717.

EA3URL. Unión Radioaficionados, Lleida. 9.673.143-G. Avenida Doctora Castells, 9, atic, Lleida. 7.717.

EB3ACC. Bardaji Mauri, Ramón Antonio. 40.852.978-X. Calle Ppe. Viana, 49, pral., Lleida. 3.937.

EB3ADN. Roure Ambou, Nuria. 40.884.666-G. Calle Clavé, 27, 7.º, Lleida. 3.937.

EB3AEJ. De la Casa Palomo, Fernando. 40.827.142-A. Calle Cardenal Cisneros, bloque I, 5.ª esc NR 20, Lleida. 3.937.

EB3AIT. Lupón García, Javier. 40.852.106-N. Calle paseo de Ronda, 49, 7.º C, Lleida. 3.937.

EB3AJG. Costa Olivet, Camilo. 40.848.635-Z. Plaza España, piso A, 1.ª, Lleida. 3.937.

EB3ANO. Granizo Maldonado, Juan. 37.735.052-X. Calle Molino, sin número (Arties), Nau Arán (Lleida). 3.937.

EB3AQJ. Florit Lluch, Rafael. 41.728.793-P. Calle Delaurens, sin número, Les (Lleida). 3.937.

EB3AQY. Rodríguez Prades, María Asunción. 40.843.208-S. Calle H. Franco Gamíndez, esc. 7, 58, 2.º, Lleida. 3.937.

EB3ATD. Sosa Ponce, María Jesús. 17.184.700-C. Calle Dtra. Castells, 9, ático, Lleida. 3.937.

EB3AUX. Josa Porqueras, Jaime. 40.822.004-V. Calle Obispo Meseguer, 20, 4.º, 3.ª, Lleida. 3.937.

EB3AVS. García Rodríguez, Francisco. 40.843.769-R. Calle Ciudadela, F, 23, 6.º, 1.ª, Lleida. 3.937.

EB3AYT. Jiménez Serena, José. 50.932.148-M. Paseo Ronda, 88, 6.º A, Lleida. 3.937.

EB3BGG. Novau Rebordos, José. 1.320.138-F. Calle El Valles, 3, 4.º, 1.ª, Lleida. 3.937.

EB3BHH. Gardañes Herbera, José María. 40.612.236-D. Calle Mayor, 4, Arres (Lleida). 3.937.

EB3BMN. Abuín Suárez, Concepción. 46.306.078-V. Cr. Solsona, sin número. Sant Llorenç de Morunys (Lleida). 3.937.

EB3BMQ. Paya Romero, Agustín. 31.788.510-A. Port Comte, Est. Esquí, ED.SLA (La Pedra), Bellver de Cerdanya (Lleida). 3.937.

EB3BNO. Aguado Cruz, Fernando. 27.220.072-D. Calle Pio XII, 9, 5.º, 1.ª, Lleida. 3.937.

EB3BOE. Minguell Larraz, Daniel. 40.895.976-K. Dr. Fleming, 43, 9.º, 2.ª, Lleida. 3.937.

EB3BUJ. Rosell Ricart, Jaime. 37.293.343-Q. Cs. Agustí, Tremp (Lleida). 3.937.

EB3CAX. Millán García, Julia. 37.694.660-Y. Est. Esquí Port Comte (La Pedra), Bellver de Cerdanya (Lleida).

EB3CBV. Dalmases Besora, José. 40.854.918-H. Passeig del Parc, 14, 3.º, 1.º, Seu d'Urgell, La (Lleida). 3.937.

EB3CJD. Miñarro García, Alfonso. 37.792.394-J. Calle Pas d'Arro Apts Sapporo, edif. 9, 4.º D, Vielha e Mijaran (Lleida). 3.937.

EB3CJK. Pladevall Griera, Eudald. 77.262.342-Y. Calle San Jaime, 18, Les (Lleida). 3.937.

EB3COK. Gómez Enrich, Nuria. 39.143.906-E. Cr. Manresa, sin número 7.º, 2.ª, Solsona (Lleida). 3.937.

EB3CQK. Cortes Bertrán, Mercedes. 77.295.544-L. Pj. d'Arro (edf. Sapporo), 9, 4.º C, Vielha e Mijaran (Lleida). 3.937.